

## **Lo religioso en la campaña presidencial El Salvador 2013-2014.**

Por Luis Eduardo Aguilar Vásquez

### **Introducción**

Este artículo aborda como punto de partida la siguiente pregunta ¿cómo se manifiesta lo religioso en la campaña política de El Salvador 2013-2014?, se parte de la hipótesis que existen elementos religiosos que aparecen en el ámbito político salvadoreño. El período de estudio que se enfatiza es poco antes del inicio de la campaña electoral presidencial (septiembre 2013) y un mes después de la elección (marzo 2014).

El contenido de este escrito está estructurado de la siguiente manera. En primer lugar, se presenta la justificación en donde se muestra el por qué es importante conocer y discutir este tema. En segundo lugar se desarrolla el marco conceptual o de análisis que fundamenta las categorías de la investigación. Como tercer punto aparecen los elementos religiosos en diferentes ámbitos de la política salvadoreña, la idea en este apartado es hacer visible los elementos religiosos se encuentran en la Constitución de la República de El Salvador, los estatutos de los partidos, en las acciones de los candidatos el día de la elección del 2014, además de lo identificado en las redes sociales de los candidatos, en los anuncios televisivos de los partidos y en las propuestas hechas por los aspirantes a la iglesia evangélica durante el período de campaña. Como un apartado adicional se desarrolla la postura de algunos líderes religiosos hacia la política en redes sociales. El cuarto y último punto se presentan los hallazgos y conclusiones del estudio por parte del autor.

### **1. Justificación**

El estudio de lo religioso, resulta importante en una democracia como la salvadoreña, donde según el Instituto Universitario de Opinión Pública –IUDOP- (2009), en su informe 122 de “Encuesta sobre la religión para los y las salvadoreños” plantea que solamente el “8% del total de salvadoreños no profesa ninguna religión” (pág. 16). Dicha encuesta muestra que en la actualidad gran parte de la población se considera creyente, por lo que podría estimarse que los elementos religiosos podrían incidir en los discursos y acciones de los candidatos presidenciales para buscar atraer el voto.

Además es importante estudiar este tema porque parece que cualquier partido que busque ganar una elección no puede darse el lujo de rechazar los valores religiosos, sobre todo porque las iglesias son las que más generan confianza en El Salvador según el Instituto Universitario de Opinión Pública – IUDOP- en su informe 131 que dice que un 45.7 % de la población tiene mucha confianza en la Iglesia Católica, y las iglesias evangélicas son la segunda institución más confiable con un 35.9% (pág 71). Dicho escenario contrasta con la situación de los partidos políticos quienes solo generan confianza en un 6.7% de la población y la asamblea legislativa que únicamente tiene el 7% de apoyo en cuanto a credibilidad.

También puede observarse que las personas están de acuerdo con la influencia de lo religioso en lo público, por ejemplo estudios de encuestas de opinión recogen que en El Salvador "un 80,3% manifiesta que en las escuelas públicas se deberían impartir clases de religión, por lo tanto, la religión no solo se acepta de manera individual sino que en su mayoría se desea compartir" (IUDOP; 2009:145).

En este sentido la relevancia de este estudio se sustenta en que en la época moderna la religión continúa siendo importante, incluso lo religioso parece que puede tener incidencia en la política.

## **2. Marco de análisis**

Para entender lo religioso en la campaña política de El Salvador es necesario definir qué se entiende por lo religioso y la campaña presidencial.

### **2.1 Religioso**

Antes de definir el término – religioso- se comienza por distinguir algunos conceptos que se consideran pertinentes caracterizar para este estudio.

Se hace referencia en primer lugar a lo que se entiende por **religión**. Según Durkheim (2007), es "un sistema de creencias y de prácticas relativas a las cosas sagradas, creencias y prácticas comunes a una colectividad dada. La religión nos aparece así desde el comienzo como un fenómeno social..." (pág. 14). Entonces, se reconoce que existen ciertos elementos comunes en diferentes tiempos y lugares a los cuáles se les puede llamar religión.

En la historia de la humanidad han existido diferentes creencias pero para el caso de esta investigación cuando se haga referencia a **religión** se enfatizan las religiones universales, las mismas se denominan como "un credo religioso abierto a todas las personas del mundo indiferentemente nacionalidad, región geográfica ó ideología política, ejemplos del mismo lo son el cristianismo, el islamismo, el budismo, el hinduismo y el judaísmo que son religiones mayoritarias en muchos países diferentes y practicadas por muy diferentes pueblos, naciones y grupos étnicos" (Díez de Velasco, 2005:138).

Cabe aclarar que ni en Latinoamérica ni en El Salvador no se habla de cualquiera religión teísta sino que hay un predominio del cristianismo, según Enrique Dussel (1992) "el Cristianismo es parte esencial de su personalidad. Para entender la evolución de la civilización en Latinoamérica y las relaciones mutuas con la Iglesia, debe distinguirse bien entre: el «choque» de la civilización y ethos pre-hispánico americano contra la civilización y cultura hispánica" (pág. 34).

En este sentido, aunque debe de enfatizarse el cristianismo latinoamericano no se debe dejar de lado la cultura autóctona, ya que este encuentro entre lo cristiano y lo autóctono entiende el autor que ha permitido el desarrollo de elementos religiosos sui generis que responden únicamente a este continente y no a la realidad de la religión cristiana de otras regiones. La religión para esta investigación es la ideología y práctica humana que contiene un conjunto

creencias, dogmas y también rituales relacionados al mundo sagrado que se pueden denominar como tal. El cristianismo es parte esencial de su personalidad en Latinoamérica.

En segundo lugar, **religiosidad** se refiere según Gavilán, V. (2009) “a una fuente de representaciones y construcciones simbólicas del orden social y cósmico que muestran a actores sociales con una fuerte voluntad por distinguirse”. En otras palabras, la religiosidad son aquellas diferentes manifestaciones perceptibles de los sujetos que expresan su identidad religiosa. Estas formas de religiosidad pueden ser diferentes incluso dentro de una misma religión, ejemplo de ello se da en la **religiosidad popular**. En este sentido, la religiosidad popular resulta difícil de definir, ya que “no existe un consenso interdisciplinario sobre la definición del término religiosidad popular, pero sí es notable la importancia en los estudios especializados en antropología cultural, sociología e historia, por mencionar algunas áreas académicas” (Santos, M; 2013:4). Sin embargo, se reconoce que en cada manifestación de religiosidad popular existe una serie de normas a seguir dentro de una unidad social:

“La religiosidad popular se asocia con expresiones festivas, colectivas, con motivo de celebraciones religiosas como las fiestas patronales, peregrinaciones, el culto o adoración a santos o imágenes de la liturgia católica, así como en bodas y otros festejos cotidianos. Los rituales que acompañan estas expresiones portan una serie de signos y símbolos que, más allá de la manifestación religiosa visible, nos hablan de procesos culturales e identitarios, pero también económicos y sociales” (Landázurri, 2012:2).

La religiosidad popular no se refiere a un tipo de religión particular sino que hace énfasis a una situación de territorialidad, “es una forma de conexión moral (...) No queremos estar por fuera, queremos ser parte de algo, así sea (...) una fe religiosa o sentimental” (Rincón, O; 2008: 166) se interpreta por tanto, que el santo reflejan la identidad de las personas no en cuanto a una religión particular, sino en cuanto a sensación de pertenencia, en donde ciertos elementos son un elemento unificador de un territorio, esto no se relaciona únicamente como una religión determinada.

Este caso se construye una propia definición de religiosidad que se refiere a las expresiones o formas en que se practica la religión. En síntesis y luego de abordados los tres conceptos, a continuación se presentan las siguientes referencias de lo que se entenderá por las categorías antes mencionadas para esta investigación:

En tercer lugar la categoría de **religioso** hace referencia como “aquello que pertenece al sistema de creencia de una religión” (Sancho, A. P., & Picado, D. N; 2012) dicho esto, se interpreta que lo religioso está dentro de una determinada religión, o que puede ser adjudicado a la misma, por tanto, para esta investigación

hará referencia que religioso es el universo de símbolos y formas de lenguaje que está dentro de la religión cristiana.

Establecido lo anterior, para esta investigación se establece como categoría fundamental a lo **religioso**.

## **2.2 Campaña presidencial**

En El Salvador se tiene un sistema presidencialista, es decir “en el cual el presidente es al mismo tiempo jefe de estado y jefe de gobierno. En consecuencia, reúne todos los poderes políticos y administrativos inherentes a la función ejecutiva más los poderes representativos propios de la jefatura de estado” (Borja, R; 1997:355).

Se destaca que “bajo el régimen presidencialista al jefe de Estado le competen la ejecución de las leyes, el mantenimiento del orden, el manejo de la administración pública, la jefatura suprema de las fuerzas armadas, la conducción de las fuerzas armadas, la conducción de las relaciones exteriores, la sanción de veto de los proyectos de ley procedentes del congreso, la iniciativa legislativa, la elaboración presupuestaria” (Borja, R; 1997) dicho lo anterior, se entiende que la figura presidencial ostenta poderes y facultades las cuales no poseen todos los ciudadanos, en un período y tiempo determinado, y sus decisiones pueden afectar a un conglomerado determinado de personas, de ahí que durante las campañas presidenciales los aspirantes a este cargo usen diferentes estrategias para captar votos y obtener dicho poder. Es aquí donde se intuye que puede surgir lo religioso en la campaña presidencial

## **2.3 Lo religioso en la campaña presidencial**

Lo religioso en el lenguaje y las acciones según Linz (2006) es iniciado por los personajes políticos, “generalmente [es utilizada por] líderes en el poder [o que buscan el poder] que usan los recursos del Estado y del partido” (pág. 14) todo esto para el alcance de objetivos políticos. El mismo autor señala, que cuando los presidentes usan este tipo de recurso, no se logra distinguir la diferencia de lenguaje político y religioso “[los elementos religiosos en el ámbito político] implican la destrucción del dualismo entre religión y política, fusionando la autoridad que define los significados políticos y espirituales” (pág. 15).

De acuerdo con David O’Connell (2012), los elementos religiosos en la campaña electoral son algo que la mayoría de candidatos presidenciales usan en las democracias modernas (al menos en el caso de Estados Unidos). El autor antes mencionado parte de una hipótesis: cuando un candidato usa el lenguaje o imagen religiosa como un medio de argumentación en la política se hace una elección estratégica, ya que ha calculado que con este tipo particular de argumentación, afirma que Dios está de su lado y que Dios no es neutral, y que con esto puede mejorar sus probabilidades de conseguir lo que quiere.

Según el mismo autor, el uso de lo religioso o “el recurso de Dios” en las campañas electorales por los candidatos a la presidencia incluye: citar la Biblia,

aprovechar la proximidad de la celebración de las fiestas religiosas (como la navidad, la semana Santa, las fiestas patronales, entre otras), participar y promover rituales y prácticas religiosas como la oración y el culto a lo divino, discutir la importancia de ciertos valores como la justicia, misericordia, el perdón, la fraternidad, el respeto a la vida entre otros. Todas estas formas a través hacen hincapié en algunas cuestiones morales y son abordadas en un idioma que los feligreses puedan entender. Sin embargo, según David O'Connell los elementos religiosos no se usan en exceso (aunque él no habla del caso salvadoreño), ya que puede resultar un arma de doble filo, y puede generar un sentimiento de rechazo en lugar de aceptación. Dicho en otra forma, un mayor uso de lo religioso en los discursos o acciones no es señal de mayor aceptación por los receptores del mensaje.

Entonces, para entender el significado de lo religioso en el ámbito político se hace referencia como aquella que "es concebida por los [políticos] como un medio de legitimación de un movimiento y de un sistema político (o fines particulares)" (Linz, J; 2006:15), es decir ajenos a lo religioso.

De este modo, al conocerse estos estudios de otros países, será importante replicar cuál serían los resultados en el caso de El Salvador.

### 3. Lo religioso y el Estado Salvadoreño

Según la Constitución de la República de El Salvador en su **artículo 3**: "Todas las personas son iguales ante la ley. Para el goce de los derechos civiles no podrán establecerse restricciones que se basen en diferencias de nacionalidad, raza, sexo o religión". En este artículo de la constitución se desarrolla la idea que no existirán privilegios hacia las personas con base en las creencias religiosas, por lo que habla de religión no para darle un lugar de privilegio sino para enfatizar el principio de igualdad jurídica.

Por otro lado, el **artículo 25** expresa que "Se garantiza el libre ejercicio de todas las religiones, sin más límite que el trazado por la moral y el orden público. Ningún acto religioso servirá para establecer el estado civil de las personas". Se interpreta de lo anterior que la afiliación religiosa no debe estar sujeta a compromisos políticos. En este los líderes religiosos no deben tomar ventaja de su condición y al mismo tiempo ejercer un cargo público como lo expresa el **artículo 82** de la Constitución Política, que literalmente dice: "Los ministros de cualquier culto religioso y los miembros en servicio activo de la Fuerza Armada no podrán pertenecer a partidos políticos ni obtener cargos de elección popular".

Estos artículos de la Constitución buscan garantizar las libertades humanas y la existencia del libre ejercicio de la religión y la tolerancia, como única restricción implícita dice que los ministros religiosos no pueden optar a cargos de elección popular o pertenecer a partidos. Más no existe restricción de los candidatos de elección popular o funcionarios a hacer manifestaciones o afinidades a cualquier religión. La importancia del tema se debe a que los elementos de religiosidad popular podrían utilizados por los políticos para su propio beneficio y no los del

pueblo que este representa “El líder presenta un comportamiento religioso fingido o vaciado de contenido dogmático” (Rincón, 2008:91).

Por lo anteriormente expuesto, y en relación a la pregunta de ¿cómo se manifiesta lo religioso en la constitución de la República de El Salvador?, se puede determinar que existen regulaciones entorno a lo religioso de forma explícita en la constitución. Las normas identificadas enfatizan la libertad religiosa como derecho fundamental sin darle predominancia a ninguna religión sobre otra. De una forma implícita estas normas aparecen como fundamento de lo que debe aparecer en los estatutos de los partidos y en las acciones de sus candidatos durante las campañas electorales lo cual irá desarrollando más adelante en este artículo.

#### 4. Lo religioso y los partidos políticos de El Salvador

Del mismo modo que la constitución los partidos políticos y sus miembros asumen posturas determinadas con respecto a lo religioso, y estas pueden verse reflejadas dentro de sus principios, lemas y estatutos tal como se presentan a continuación:

**ARENA** como partido reconoce dentro de sus estatutos la importancia de Dios, casi se interpreta que es una institución con base católica por asumirlo como patrono en su artículo 2 “El Partido reconoce como su Patrono y Guía Espiritual al Divino Salvador del Mundo” (Tomado de página Oficial Arena).

**CD** no expresa nada relacionado con Dios o la religión en sus estatutos pero en sus principios expresa “Cambio Democrático se inspira en valores y principios que propician la inclusión de los y las salvadoreñas que los acepten, sin excluir a nadie en razón de credos religiosos, raza, posición social o cualquiera otra condición” (Tomado de página oficial de CD).

**CN** en su lema según el diario oficial expresa lo siguiente “por un país con Dios, en democracia, progreso, paz y libertad” (<http://www.diariooficial.gob.sv/diarios/do-2011/09-septiembre/27-09-2011.pdf>).

**FMLN** dentro de sus estatutos no menciona a Dios directamente aunque reconoce sin distinción a personas de cualquier religión

#### Lo religioso durante el día de la segunda vuelta 2014 en El Salvador.

El domingo 9 de Marzo “Salvador Sánchez Cerén salió de su residencia pasadas las 7 de la mañana hacia la capilla del Hospital Divina Providencia. Allí parados sobre el altar que vio caer asesinado al arzobispo metropolitano de San Salvador, Monseñor Óscar Arnulfo Romero, dos sacerdotes ofrecieron un servicio religioso e imploraron la bendición divina para el candidato efemelenista que se hizo acompañar de su compañero de fórmula Óscar Ortiz”<sup>1</sup>. De la misma forma, el candidato de Arena también participó en eventos religiosos el día de la elección “Norman Quijano estuvo en una oración de pastores cristianos en la plaza salvador del mundo. Además, Norman Quijano y su familia asistieron a una misa en la iglesia de don Rúa para dar inicio a su jornada electoral de ayer”<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> La prensa gráfica: Lunes 10 de marzo de 2014  
pág 14

<sup>2</sup> La prensa grafica: Lunes 10 de marzo de 2014  
pág 16

dentro de su partido según el artículo 7 “Son miembros del partido las personas sin distinción de sexo, religión, raza, condición económica, social y cultural, que acepten su programa, carta de principios, estatutos, se esfuercen y luchen activamente porque se cumplan, aporten su cuota económica y cumplan con el procedimiento de afiliación establecido en el Reglamento” (Tomado de página oficial FMLN).

**GAN** en el segundo de sus principios menciona el papel de Dios y sin una religión particular “LA LIBERTAD DE RELIGIÓN. Creemos en DIOS, como un Ser Supremo Omnipotente, constituyente de vida y de la Naturaleza. Creemos en la libertad de culto y religión.” (Tomado de página oficial de GANA).

**PDC** en el artículo 1 de sus estatutos establecen que la organización política denominada “Partido Demócrata Cristiano” o “Democracia Cristiana” es un Partido político de raigambre y vocación popular, de acción en el ámbito Nacional, fundado en los valores del Humanismo Cristiano y en la afirmación existencial de la Democracia como sistema político (Tomado de página oficial de PDC).

#### Lo religioso después de la segunda vuelta 2014 en El Salvador.

En los días siguientes a la elección Arena hizo una especie de vigilia como una especie de forma de presión hacia el tribunal y que no se contaba con los resultados oficiales por parte del TSE al momento que se había dicho “Simpatizantes del partido Arena se concentraron por la noche en las afueras del hotel sede del TSE para rezar el rosario en espera de los resultados definitivos de la elección presidencial”.<sup>1</sup>

Las manifestaciones no solo fueron documentadas hacia el Tribunal, ya que también se hicieron a las afueras de la Fiscalía General de la República “Una de las manifestantes, incluso, adornó con una bandera de ARENA, un código electoral y un rosario religioso al monumento de San Miguel Arcángel, a la entrada de la FGR”.<sup>2</sup> Siguiendo la misma línea dirigentes y simpatizantes de Arena también manifestaron sus peticiones en San Miguel “Estamos aquí a los pies de la catedral basílica, sede de la Reina de la Paz, símbolo de nuestra identidad como pueblo migueloño, así mostramos nuestro deseo y compromiso con la paz y con la libertad en su máxima expresión”<sup>3</sup>, dijo el diputado migueloño Édgar Escolán Batarse. Por otro lado, se documentó que “Salvador Sánchez Cerén, Presidente electo asiste a “Misa de Acción de Gracia” por triunfo electoral”<sup>4</sup> Sin embargo, no sólo los partidos expresaron su postura política a través de elementos religiosos. Ya que en una portada del Diario de Hoy se documenta que los “Obispos: país exige diálogo a las fuerzas políticas. Jerarquía de Iglesia Católica pidió que el nuevo gobierno, sea del partido que sea, promueva el diálogo y concertación”.<sup>1</sup> También “Evangelina del Pilar de Sol dijo sentirse sorprendida de que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) le haya abierto un proceso sancionatorio por haber publicado una oración a Dios y a la Virgen María a quienes pide que no permitan que en el país se establezca el “Comunismo-ateo/Socialismo del Siglo XXI”<sup>6</sup>.

<sup>1</sup> La prensa gráfica: miércoles 12 de marzo de 2014 pág 8

<sup>2</sup> <http://www.laprensagrafica.com/2014/03/11/fiscal-promete-que-no-permitira-el-fraude>

<sup>3</sup> La prensa gráfica: Jueves 13 de marzo de 2014 pág 4

<sup>4</sup> <http://frente.fmln.org.sv/index.php/notas-actualidad/1706-salvador-sanchez-ceren-presidente-electo-asiste-a-misa-de-accion-de-gracia-por-triunfo-electoral>

<sup>5</sup> Diario de Hoy 17 de Marzo de 2014 Portada

<sup>6</sup> [http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_opinion.asp?idCat=50839&idArt=8630400](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_opinion.asp?idCat=50839&idArt=8630400)

De lo anterior, y en referencia a la pregunta de ¿cómo se manifiesta lo religioso en los estatutos de los partidos y en la campaña política de El Salvador 2013-2014? se puede establecer que los partidos sientan una postura hacia la religión en sus estatutos de forma explícita ya sea de forma positiva o neutral. En lo relacionado a sus acciones el día de la elección y después de la misma, se aprecia que los partidos quieren dar a conocer a los posibles electores de su identidad con respecto a los aspectos religiosos asistiendo a actividades con líderes religiosos o usando símbolos religiosos, esto puede verse como una forma de identificación con los valores de las mayorías pero que busca un objetivo político de fondo, ya que el no asistir a un acto de esto podría resultar contraproducente sobre todo el día de la elección.

## **5. Lo religioso, las redes sociales y los candidatos a la presidencia 2014**

Luego de expuesto lo religioso en los estatutos de los partidos políticos y los candidatos el día de la segunda vuelta electoral, en este apartado se desarrollan algunas posturas religiosas usadas en la red social twitter por los candidatos presidenciales Salvador Sánchez Cerén del FMLN, Elías Antonio Saca del Movimiento UNIDAD y Norman Quijano de Arena para ser más específico se muestran las referencias a Dios en algunos de sus mensajes en el período de septiembre y octubre de 2013.

- **Norman Quijano (twitter 21/10/2013):** "Asumo este compromiso con determinación, con valor, con fe en Dios, y hacia el triunfo del 2014 en primera vuelta".
- **Elías Antonio Saca (twitter 07/09/2013):** "Cuando hacemos las cosas alejado de Dios, no hay prosperidad en nuestra nación".
- **Salvador Sánchez Cerén (twitter 22/09/2013):** "Con la bendición del creador estamos recibiendo esta lluvia hoy en #SanVicente para llenarnos de energía y de victoria".

En general, los autores afirman que la “estrategia de Dios” ha funcionado mejor para los candidatos de partidos conservadores, aunque cabe señalar que en ciertas ocasiones los reformistas han tratado de hacer uso de ella también. Para este caso se identifica como similitud que es utilizado por los tres candidatos principales de diferentes ideologías. Este tipo de argumento religioso en el discurso pueden resultar útil para convencer (sin importar que por lo general no están realmente involucrados en ninguna religión organizada), sobretodo en la política donde se busca hacer creer y que los otros se comprometan con mi causa, ya como se dijo anteriormente en una sociedad donde la mayoría de gente se considera creyente.

En cuanto a la pregunta específica de ¿cómo se manifiesta lo religioso en los mensajes de las cuentas oficiales de la red social twitter de los candidatos a la presidencia de El Salvador 2013-2014? un aspecto a destacar es que los dos candidatos de derecha hacen referencia a Dios de manera explícita, tal como aparece en sus estatutos, en cambio en los mensajes del candidato de izquierda se encontró solo una referencia implícita, similar a como aparece en los estatutos



de su partido. Sin embargo, habría que profundizar más en el tipo de lenguaje religioso utilizado en un período mucho más largo para determinar si se mantiene el mismo resultado, y además identificar la frecuencia con la que se usa este tipo de lenguaje religioso.

## **6. Lo religioso, los anuncios televisivos y los candidatos a la presidencia**

El recurrir a símbolos, expresiones, alusiones o fundamentaciones de carácter religioso en la propaganda política y electoral fue algo que los candidatos en contienda realizaron en mayor o menor medida. Esto no es nuevo, ya que como hemos visto en este artículo, también se usa en otros países desarrollados como en Estados Unidos. En el caso de El Salvador entre los elementos religiosos que los candidatos utilizaron en sus anuncios televisivos durante la campaña fueron el monumento de El Salvador del mundo y los templos o iglesias católicas.

La inclusión de elementos de la fe y la religión en las campañas puede generar la idea errónea, de que ciertos símbolos religiosos están a favor y/o en contra de un proyecto más allá del religioso, por lo que de modo indirecto representa una falta de respeto para la fe y a esa religión por parte de cualquier instituto político.

En cuanto a ¿cómo se manifiesta lo religioso en los anuncios televisivos durante campaña política de El Salvador 2013-2014?, se identifica que tanto el FMLN como Arena recurrieron a la figura de El Salvador del mundo en anuncios de televisión. Otro elemento religioso que se observa son las iglesias católicas, ya que tanto Unidad, como Arena y el FMLN han incluido algún templo católico en alguno de sus comerciales televisivos.

Parece en todos los casos los templos y el monumento son elementos más de identidad cultural que religioso. En donde este símbolo religioso (proyectado como cultural) es complemento del verdadero mensaje que es el generar confianza hacia el proyecto político de un partido y candidato específico, es decir se utiliza la simbología religiosa como un disfraz para generar confianza.

Lo anterior se puede verificar en el contenido de los anuncios que se encuentran en la cuenta oficial de Youtube de cada partido tal como se expresa la siguiente tabla a continuación:

**Tabla 1: Utilización de Templos Católicos de El Salvador y /o Figura Católica de El Salvador del Mundo en comerciales televisivos**

<b>Partido y candidato</b>	<b>Nombre del comercial</b>	<b>Fuente</b>
FMLN: Salvador Sánchez Cerén y Oscar Ortiz	- Llevemos El Salvador siempre Adelante  - Seguridad – Adelante	- <a href="http://www.youtube.com/watch?v=Bs-OzgW6_Og">http://www.youtube.com/watch?v=Bs-OzgW6_Og</a> - <a href="http://www.youtube.com/watch?v=IGO578GjOIQ">http://www.youtube.com/watch?v=IGO578GjOIQ</a>
ARENA: Norman Quijano y Rene Portillo	- Recupere mos a El Salvador	<a href="http://www.youtube.com/watch?v=i9MFmNPM2Ns">http://www.youtube.com/watch?v=i9MFmNPM2Ns</a>
UNIDAD: Antonio Saca y Francisco Laínez	- Ha llegado el momento de la UNIDAD.	<a href="http://www.youtube.com/watch?v=pdwZi_7ST4A">http://www.youtube.com/watch?v=pdwZi_7ST4A</a>

Fuente: Elaboración Propia

## 7. Lo religioso, la iglesia evangélica y los candidatos a la presidencia 2014.

Por otro lado, para los candidatos de los tres partidos mayoritarios rumbo a las elecciones presidenciales 2014 buscaron el apoyo de la comunidad evangélica, que tal como se dijo en el apartado anterior, es una de las instituciones que genera más confianza en el país. Y no es para menos, ya que según el IUDOP en su boletín de prensa No. 4 del Año XXIV la población evangélica de El Salvador representa el 38.2% de la población. Además, se tiene la impresión de que las iglesias evangélicas llegan a territorios donde ni los gobiernos, ni la iglesia católica ni ninguna otra organización tienen tanta incidencia, y que su nivel de organización es muy alto, por lo que los partidos podrían valerse de la estructura territorial de la iglesia evangélica para buscar atraer el voto en lugares de difícil acceso.

Dicha importancia que los partidos dan a este grupo se evidenció durante el mes de diciembre, ya que los tres candidatos mayoritarios participaron en actividades con la comunidad evangélica según lo documentan diferentes medios de comunicación. En estas actividades cada uno de los candidatos ofreció el impulso de políticas públicas acordes con la concepción de vida de este grupo.

En este sentido, no quiere decir que los candidatos no puedan ejercer su libertad como ciudadano para manifestar su preferencia religiosa, pero puede dar la sospecha que se instrumentaliza la fe de las personas en busca de apoyos electorales coyunturales. Además, esta situación puede transgredir el principio de separación entre las iglesias y el Estado, ya que el financiamiento de los partidos proviene en buena parte de fondos públicos. Tal separación significa que el

### Propuestas de los candidatos a presidente de El Salvador período 2014- 2019.

Norman Quijano de Arena al reunirse con representantes de la Iglesia Evangélica les propuso no legalizar el aborto, ni el matrimonio gay y abrir más los centros penales a la evangelización, se reflejan como compromisos<sup>1</sup>. Por otro lado, para Salvador Sánchez Cerén del FMLN una de sus propuestas es la apertura de espacios en educación para que se predique el evangelio dentro de las escuelas, ya que "cuando fue Ministro de Educación Ad Honoren, junto a las iglesias firmaron un compromiso para que los pastores pudieran predicar en los centros escolares y cultivar los valores del amor, la esperanza, el respeto a la familia, entre otros principios y valores"<sup>2</sup> En cambio, Elías Antonio Saca del Movimiento Unidad expresó que con pastores evangélicos ha conversado sobre el programa Ternura, con el cual propone que las madres que trabajan sean beneficiadas con la apertura de guarderías estatales para sus hijos<sup>3</sup>. Por tanto, se puede reconocer que para los candidatos es importante el apoyo de dicho grupo social, los partidos buscan mostrar un nivel de empatía hacia la Iglesia evangélica a quienes les proponen ser tomados en cuenta desde el gobierno.

<sup>1</sup> <http://elecciones2014.elsalvador.com/articulo/norman-qui-jano-asume-compromisos-con-evangelicos-487>

<sup>2</sup> <http://www.fmln.org.sv/oficial/index.php/noticias-2/notas/3298-salvador-sanchez-ceren-celebra-junto-a-miles-de-evangelicos-el-dia-del-pastor>

<sup>3</sup> <http://www.laprensagrafica.com/2014/01/02/saca-participa-en-actividad-evangelica>

Estado debe adoptar una posición neutra, sin favorecer —ni aborrecer— a ninguna religión o Iglesia en particular.

## 8. Relación de los líderes religiosos en El Salvador con la política

Por último se analiza a los líderes religiosos y lo que dicen en torno a la política. Se puede observar que su opinión no solo se limita al ámbito religioso sino que estos “hombres de Dios” también tienen algo que decir de la política y en especial de las elecciones, esto puede ser debido al prestigio que gozan y la importancia que la política. Además puede ser que posean herramientas para lograr imponer su visión de sociedad al resto de la población o algún grado de incidencia política que puedan generar en su feligresía.

Algunas de estas posturas políticas vistas en redes sociales durante la campaña electoral, se recopilan en esta pequeña tabla sacada de twitter:

- **Arzobispado de San Salvador** (16/09/2013): "Humildad y amor son características indispensables para quien gobierna"
- **Edgar López Bertrand** (04/09/12): "Tu voto no se debe definir por encuestas, debes de medir los principios de tu candidato..!"
- **Pastor Carlos Rivas** (10/07/2013): " El presi [Funes] se convirtió en todo aquello que antes criticaba. Parece Saca, Flores, Sol, Cristiani, pero más enojado"
- **William Chamagua** (20/09/2013): "Esa campaña sucia es en contra de quienes tenemos pensamiento propio y escogemos no arrodillarnos ni servir a las mentiras de nadie"

En estos casos, por ejemplo, el **arzobispado de San Salvador** escribe en su cuenta oficial de twitter acerca de los fundamentos que deben orientar el quehacer de políticos, ya que en alguna medida estos valores son los mismos que orientan las prácticas religiosas, tales como la humildad y el amor. Por otro lado, **Edgar López Beltrán Jr.** Pastor del Tabernáculo Bíblico Bautista habla del voto de cara a las elecciones presidenciales, pero lo hace de una forma general, ya que no se refiere a un candidato específico, pero sí hace referencia a las cualidades que debe tener ese candidato si quiere ser votado. Tanto en el caso del arzobispado como el del pastor Beltrán muestran la importancia, para ellos, de los principios éticos y morales de los gobernantes y no muestran nombres específicos ni apoyos a candidatos pero sí perfiles y características deseadas.

Algunos líderes religiosos como el pastor evangélico **William Osmar Chamagua** hablan de los valores que los políticos no deben de seguir. Del mismo modo **Carlos Rivas** pastor del Tabernáculo Avivamiento Internacional habla de los políticos y los valores que repudia, incluso menciona nombres específicos de políticos. En el análisis de los cuatro líderes se observa que las críticas pueden ser más puntuales e incluir el nombre y apellido de los políticos que rechaza (al menos en un caso), mientras que los apoyos a los candidatos no aparecen de manera explícita por parte de ningún líder religioso, por tanto, parece que los líderes religiosos tampoco tienen mucha confianza en los candidatos a cargos públicos,

pero si tienen algo que decir acerca del proceso electoral que estamos viviendo y de los gobernantes actuales.

## **10. Conclusiones y Hallazgos**

De acuerdo a la hipótesis planteada se logra establecer que si aparece lo religioso en la campaña política en El Salvador 2013- 2014 y se expresa en los puntos siguientes:

Ya en el caso de El Salvador la Constitución de la República tiene artículos que hablan acerca del papel de la religión, aquí se establece un marco de referencia general para todos los ciudadanos y los partidos. Sus normas buscan la promoción de la igualdad, y que no prevalezca ningún credo religioso sobre otro.

Por otro lado, en cuanto a lo religioso y los partidos políticos de El Salvador, se analizaron los estatutos y las acciones antes y después de la elección por parte de los candidatos en la segunda ronda. En este sentido, el uso de los elementos religiosos parece que busca no una igualdad, sino un beneficio coyuntural para el partido y/o candidato, ya que parece que el manejo de estos elementos religiosos se hace para atraer simpatía electoral en un momento particular.

Se establece que los candidatos presidenciales tanto del FMLN, Arena y el Movimiento Unidad en El Salvador utilizan elementos religiosos en sus mensajes durante la campaña electoral, un ejemplo de ello es la mención de lo divino por parte de los tres ( ya sea de forma implícita o explícita), aunque este es solo un elemento religioso que tienen en común probablemente no sea el único, por lo tanto, sería interesante identificar otros elementos religiosos como: líderes de iglesias, ritos y ceremonias religiosas y símbolos religiosos, y así identificar si los candidatos y/o funcionarios públicos hacen uso de estos en su actividad política.

En cuanto a lo religioso, las redes sociales y los candidatos a la presidencia se observa que los tres candidatos utilizaron este recurso en las redes sociales, cabe destacar que cada uno de ellos lo hizo dentro de las normativas establecidas en los estatutos de los partidos que representaban.

En relación con los anuncios televisivos son utilizados elementos religiosos por los tres partidos más votados. La forma en que los utilizan son haciendo énfasis en la figura de El Salvador del mundo y templos católicos, enfatizando más lo cultural que lo religioso pero en búsqueda de simpatía electoral.

Con respecto a la iglesia evangélica y los candidatos presidenciales, estos últimos hacen promesas coyunturales, condicionados por el contexto donde emiten sus declaraciones, en este sentido, parece que buscan nuevamente favores de apoyo electoral a partir de mostrar simpatía por las iglesias evangélicas.

En cuanto a los líderes religiosos tienen una postura acerca de la política durante la campaña electoral. Según lo recopilado en esta investigación se tiende a la neutralidad o el rechazo de los líderes religiosos hacia la política, pero en ningún caso se observó indiferencia. Una recomendación para futuras investigaciones

sería identificar cuál es la influencia de estos líderes religiosos en el ámbito político.

La idea básica es que la religión parece ser considerada por la mayoría de salvadoreños como importante, y por lo tanto para los partidos resulta útil en la búsqueda del prestigio y respaldo que parece no poseen. Parece que los argumentos religiosos son utilizados para buscar atraer coyunturalmente sin importar la institución política.

Líneas abiertas para nuevas investigaciones puede ser: ¿Hasta qué punto es convincente el uso de elementos religiosos de los candidatos para influir sobre el voto de los ciudadanos? ¿Cuál será la influencia que tienen estos líderes religiosos a la hora de inducir el voto sobre todo en una sociedad que desconfía de los políticos?

### **Referencias:**

- Borja, R. (1997). "Enciclopedia de la política". Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Constitución de la República de El Salvador (reforma 2009) tomado de :<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/EISal/constitucion.pdf>
- Diaz, Carlos (1992). "Dios: Palabras claves en religión" Editorial Verbo Divino, España.
- Díez de Velasco Abellán, Francisco (2005). "Breve historia de las religiones". Alianza editorial. Madrid, España.
- Dussel, E. D. (1992). "The Church in Latin America, 1492-1992" (Vol. 1).
- Durkheim, Emilio (2007). "Formas elementales de la Vida Religiosa" Ediciones Akal, Madrid España.
- Fairchild, Henry (1949) " Diccionario de Sociología" Sección de obras de sociología.
- García González, José Manuel (2012) "Aproximación retórica al lenguaje religioso cristiano".
- Gavilán Vega, V., & Carrasco, A. M. (2009). Festividades andinas y religiosidad en el norte chileno. Chungará (Arica), 41(1), 101-112. (Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32612464007>. Consultado el 3/08/2014)
- Giddens, Anthony. (2001). "Sociología." Alianza Editorial, Madrid, España
- Hernández Bravo, Juan (2002) "Partidos Políticos, Estado y derecho: de la hostilidad a la teoría" Universidad de la laguna tomado de:

[http://publica.webs.ull.es/upload/REV%20ANALES/19%20%202002/04%20\(Juan%20Hern%C3%A1ndez%20Bravo%20de%20Laguna\).pdf](http://publica.webs.ull.es/upload/REV%20ANALES/19%20%202002/04%20(Juan%20Hern%C3%A1ndez%20Bravo%20de%20Laguna).pdf)

- IUDOP (2009) "Encuesta sobre la religión para los y las salvadoreños" Informe 122.
- IUDOP (2012) "Encuesta de evaluación del año 2012". Informe 131.
- Landázuri Benítez, G. (2012). "Signos y símbolos de la religiosidad popular". Política y Cultura. Núm. 38, pp. I-XVI (Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/267/26725009009.pdf>. Consultado el 3/08/2014)
- Linz, Juan José (2006) "El uso religioso de la política y/o el uso político de la religión: la ideología-sucedáneo versus la religión-sucedáneo. Revista española de investigaciones sociológicas".
- O'Donnell, D (2012) "God Wills It: Presidents and the Political Use of Religion". Tesis Doctoral.
- Parker, Cristian (2008). "Pluralismo religioso, Educación y ciudadanía" Tomado de <http://www.scielo.br/pdf/se/v23n2/a05v23n2.pdf>
- Rincón, O. (2008). "Los Tele-presidentes: cerca del pueblo, lejos de la democracia. Crónicas de, 12".
- Solari, E. (2010). "La razón religiosa según Zubiri". Teología y vida, 51(1-2), 105-159.

### **Cuentas de Twitter:**

Arzobispado de San Salvador – Iglesia Católica de El Salvador- @arzobispadoss

Chamagua, William – Pastor Evangélico y director de "Radio Mi gente"- @williamchamagua

López Bertrand, Edgar – Pastor Tabernáculo Bíblico Bautista Amigos de Israel- @tobyjrtaber

Quijano, Norman- "Candidato presidencial período 2014-2019 partido Alianza Republicana Nacionalista ARENA" @norman\_quijano

Rivas, Carlos – Pastor del Tabernáculo Bíblico de Avivamiento @CarlosRivasTAI

Sánchez Cerén; Salvador "Candidato presidencial período 2014-2019 partido Frente Farabundo Martí para la liberación Nacional FMLN" @sanchezceren

Saca, Antonio "Candidato presidencial período 2014-2019 Movimiento UNIDAD" @tonysacaoficial